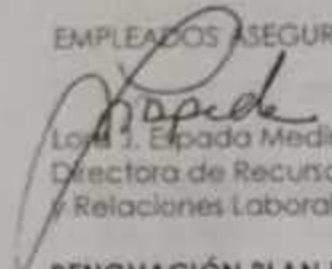


15 de septiembre de 2014

EMPLEADOS ASEGURADOS TRIPLE-S


 Lora J. Espada Medina
 Directora de Recursos Humanos
 y Relaciones Laborales

RENOVACIÓN PLAN DE SALUD GRUPAL TRIPLE-S 2014

Efectivo al 1 de octubre de 2014, comienza un nuevo año póliza del Plan Médico provisto por la AAA y coordinado por Triple-S, Inc. La vigencia de la cubierta se extenderá hasta el 30 de junio del 2017. El Plan Médico es un beneficio de gran valor para la protección y el cuidado de su salud y la de sus dependientes elegibles.

La nueva póliza tiene algunos cambios con relación a la cubierta y deducibles del pasado año póliza. A continuación le incluimos la descripción de algunos de los beneficios y deducibles que entrarán en vigor el 1ero de octubre de 2014.

Beneficio	Deducibles/Coaseguros
Hospital	\$150.00
Cirugía Ambulatoria	\$50.00
Visitas Médicas	\$10.00 Generalista \$15.00 Especialista \$20.00 Sub especialista
Sala de Emergencia Accidente	\$25.00
Sala de Emergencia por Enfermedad	\$75.00
Laboratorios y Rayos X	30%
Pruebas Especializadas MRI, CT Scan.	30% ilimitadas
Terapia Física y Respiratoria	\$10.00
Quimioterapia y Radioterapia	100%